

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 penetas trimestrales.
Extranjero y Ultramar, 42 penetas trimestrales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principio.

ANO XXXIII. NUM. 8948

MADRID JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

IXORA Breve
Jabón, Esencia, Agua de Tocador,
Fomado, Acetils,
Pairo de Aina y Crema
IXORA
Ed. PINAUD 17 RUE DE LA VILLE, PARIS

ALFOMBRAS. PRINCIPE. 14
Se han recibido grandes novedades.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO
El gran Torbellino de Persia, 6 rs. buta-
ras. 4 rs. entrada.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 20 DE SEPTIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Idelfonso, 20.
El ministro de los Países-Bajos que se negociando aquí hace dos días, está negociando según se asegura, una prórroga al tratado de comercio entre España y aquella nación, el cual expira el 15 de octubre próximo, prórroga que de concederse sería solo por el tiempo estrictamente necesario para la celebración de un nuevo tratado.

Parece que estas negociaciones tropiezan con bastantes dificultades y es por lo tanto difícil prever el resultado.

San Petersburgo, 20.
Anoche salió el emperador de Rusia para Moscú. Es probable que vaya a hacerse coronar. El telegrafo y el ferrocarril no quedarán abiertos para el público hasta que el emperador haya llegado a Moscú.

El ferrocarril está guardado por 30000 hombres. Se guarda la mayor reserva sobre el día de la coronación.

Londres, 20.
El Times de esta mañana dice que los representantes de Inglaterra han informado a las potencias de Europa que la nación inglesa entera se opone a la anexión del Egipto y que el gobierno inglés no piensa de ningún modo en ella. — Fabra.

Ha sido trasladado, á su instancia, á la audiencia de Albacete de abogado fiscal, el que lo era de Sevilla D. Francisco Novillo.

Telegrama de la Integridad: «Biarritz, 19.

A las ocho de la noche se celebra en el Hotel des Princes el banquete con que obsequian sus correligionarios al Sr. Cánovas del Castillo. Nuestro ilustre jefe saldrá mañana para Simancas, donde pasará unos días antes de llegar á Madrid.

Hoy han comenzado los exámenes de reválida en la escuela Normal central de Maestros. En la de Maestros principiarán el día 20.

Anoche salió para Andalucía el embajador dimisionario de Francia señor Andrieux, quien se propone visitar las principales ciudades de aquella región, y regresará á Madrid cuando lo verifique la corte, para despedirse de S. M. el rey.

Se ha señalado la hora de las doce, en la audiencia de este distrito, para empezar todos los trabajos; la de doce

y cuarto, para la distribución de las salas, y la de las tres de la tarde, para las visitas semanales de cárceles.

En breve se reunirá la junta directiva del partido democrático-monárquico.

En una carta de Manila se dice que yendo el cañonero Prueba el día 4 de agosto á llevar viveres á los individuos del *Patino*, cuyo buque sirve de lazareto en Punta Limay, el buque encontró mar tan gruesa fuera de bahía, que una ola arrebató á dos individuos de a bordo y los lanzó en el mar.

Uno de ellos pudo ganar á nado la embarcación, pero apercibiéndose de que su desgraciado compañero se iba separando más y más del barco, y sabiendo que estaba herido, pidió la venia al comandante del cañonero y se lanzó, amarrado de un cabo, á salvarle, consiguiendo su noble propósito.

El marinero del cañonero Prueba que ha realizado un acto tan relevante, se llama Gabino Noguillo.

Es digno de premio acto tan humanitario.

Algunos oficiales del ejército se han dirigido al ayuntamiento preguntando en virtud de qué ley ó con qué derecho se les exija el pago del impuesto sobre perros, porque está mandado que á los militares en activo servicio no se les imponga ningún arbitrio municipal directo, por estar considerados como transeúntes.

Han regresado á Madrid D. Ramon de Campoamor, el duque de Baena, el marqués de Urquijo, el conde de Sepúlveda, general Carbo, D. Gabriel Rodríguez y los señores Moreno Benítez y Martínez Brau.

Tiene gracia un sucedido de que da cuenta el *Globo*.

En una calle céntrica, mientras los cazadores arrastraban hermosos perros, uno de aquellos se sintió fuertemente agarrado por el cuello, recibiendo la intimidación de ir á la cárcel como prófugo de presidio.

Por la dirección general de Instrucción pública se ha resuelto lo siguiente:

«Que para hacer matrículas en las asignaturas del doctorado en derecho, sección del civil y canónico, no debe exigirse que los alumnos hayan probado en la facultad de filosofía y letras los dos cursos de metafísica, hasta que puedan hacer aquellas matrículas los que comenzaron sus estudios superiores con arreglo al vigente plan de 13 de agosto de 1880.

Que no procede dispensar del estudio y prueba del sáserito á los alumnos que aspiren al grado de doctor en filosofía y letras; y

Que no debe concederse á los alumnos el traslado á otra universidad de la en que se hallen cursando más que con todas sus asignaturas, puesto que siendo obligatoria la asistencia, no puede cursarse á la vez en distintos establecimientos.»

Nuestro corresponsal en San Idelfonso nos escribe con fecha 19:

«La tranquilidad más completa reina en este sitio, no pudiendo decir á usted nada digno de mencionarse.

Una fuerte niebla ha durado casi todo el día, despejándose á eso de las

cuatro de la tarde, á cuya hora sus majestades han salido en carruaje á pasear por el sitio llamado «La boca del asno» y el camino de Madrid.

—Antes del paseo, S. M. el rey recibió al embajador alemán: ayer recibió al de Inglaterra y mañana recibirá al de Portugal y al de los Países Bajos. Hoy se ha despedido de las reales personas el embajador de Turquía, que ha salido esta tarde con dirección á Madrid.

—Mañana salen para esa el banquero Sr. Bauer y toda su familia, habiéndole dado esta noche, como de costumbre, serenata de despedida, la banda de bandurrias del pueblo, á la que ha gratificado esplendidamente. Dicho señor reparte entre los pobres de la población infantes limosnas todos los años antes de dejar el Sitio, como lo verificará mañana.

—Continuamos sin saber nada de marcha de la corte, aunque se supone será para fin de mes.»

Segun comunican á un diario de Bilbao desde Ochandiano, el domingo último ocurrió una desgracia en aquella villa estando celebrándose con algunos regocijos no sabemos qué aniversario. Parece que un disparo de «chupin» hecho desde la torre de la iglesia, le llevó la mano izquierda á un hijo de D. Timoteo Maidagan, jefe carlista que fue en la última guerra civil.

Durante la ausencia del Sr. Loma, queda encargado del gobierno civil de Valencia el secretario D. Francisco Diaz Conde.

Ha llegado á Madrid con su familia el capitán general de Valencia.

Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido durante seis meses la señora del conocido hombre público D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Es un hecho el establecimiento en Jaen de una de las audiencias de partido.

D. José María Mirete ha sido nombrado canónigo de la iglesia parroquial de S. Nicolás, de Alicante, en la vacante que por fallecimiento ha dejado don Mariano Angelo Borja.

El señor alcalde de Cartagena ha recibido atenta carta del señor ministro de Gracia y Justicia, noticiándole que aquella ciudad ha sido designada para el establecimiento de la audiencia de lo criminal.

La enfermedad variolosa está causando bastantes víctimas en Medina, pueblo de la provincia de Zaragoza.

En la semana próxima se reunirá en Zaragoza el consejo de guerra, que ha de fallar en la causa instruida á consecuencia de los sucesos ocurridos en Anso (Huesca) el año 1879.

Se ha publicado la entrega 6.ª de los comentarios á la ley de Emancipamiento civil reformada, escrita por el ilustre magistrado del tribunal Supremo D. José María Maurea.

Nuestro corresponsal en Irún nos envía con fecha 18, la siguiente triste noticia:

«Esta tarde ha fallecido en San Sebastián la virtuosa y apreciable señora de D. Fernando Polak, subdirector

de los ferro-carriles del Norte de España, después de una penosa enfermedad.

Haciéndonos fieles intérpretes de los nobles sentimientos del numeroso personal de la compañía en esta sección, acompañamos en su profundo dolor á su desconsolado esposo é hijos y demás familia por la sensible é irreparable pérdida que ha experimentado.

Esta desgracia será vivamente sentida por cuantos conocen á la distinguida familia del Sr. Polak que tantas simpatías goza en la sociedad española.»

Las *Noticias* de Nueva-York correspondiente al día 6 del actual, dice lo siguiente:

«La oficina de Señales de Washington manifiesta que hay indicios de un ciclón al Sudoeste de la Habana, si bien por ahora no pueden determinarse su posición exacta y su dirección. Noticias de la Habana recibidas ayer en Washington, dicen: «Hoy al medio día pasó un huracán por Cienfuegos.» El tiempo aquí está chubascoso, y el barómetro descendiendo. Las autoridades han prohibido salir del puerto el vapor-correo español que estaba para hacerse á la mar.»

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy la siguiente noticia de Cuba: «HABANA, 3.—Habiendo ocurrido varios casos de secuestro de personas en las provincias de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, el general Prendergast ha proclamado en ellas la ley marcial.»

La policía de la Habana prendió ayer 428 vagos y criminales que fueron hallados durmiendo en los muelles y plazas.»

Ha llegado á Madrid, de paso para Andalucía, el ex-diputado D. Rafael Lafite y Castro, presidente del comité democrático-monárquico de Sevilla. Hoy le obsequian con un banquete en Fornos algunos de sus correligionarios.

La *Publicidad* de Barcelona ha sido condenada por el tribunal de imprenta á treinta días de suspensión. Lo sentimos.

Dice un colega de Barcelona que el cometa que en pleno día y á simple vista se descubre en el firmamento, se halla á la derecha del sol é inmediato á este astro.

También se ha observado en Alicante.

En Barcelona va á celebrarse una reunión de fabricantes y obreros para establecer un jurado misto que dirima las diferencias que puedan surgir entre ambas clases.

Las noticias que se reciben del Vallés (Cataluña) son desconsoladoras. La tempestad de anteaer hizo mucho daño en aquella comarca. Los agricultores de Bigas, Riells, Santa Eulalia, La Ateneja y otras poblaciones, vieron desaparecer las esperanzas que fundaban en la próxima cosecha de vino, pues el pedrisco que cayó dejó los campos asolados por completo.

El conocido baritono de ópera don Martin Berben ha abandonado la escena.

El Sr. Berben ha contraído matrimonio en la Coruña con una hermana del aplaudido bajo de ópera Sr. Ulloa, y ha sido nombrado oficial en la dirección de obras públicas de Avila.

El *Boletín de Loterías y de Toros* dice que deben darse expresos de la plaza de Toros de Madrid, á imitación de la del teatro Real, de positar en un establecimiento de crédito el importe de cada abono.

A este fin, añaden, han presentado varios abonados una solicitud al señor gobernador civil de la provincia.

Noticias de Egipto: La prisión de Arabi: «Poco tiempo debió transcurrir entre la llegada al Cairo del «celebre dictador egipcio» y la aparición de las primeras fuerzas inglesas.

«En qué empleo Arabi ese tiempo, es cosa no averiguada todavía. Parece probable que intentara comunicar algún aliento á la población, y que tomase disposiciones para la resistencia; pero se encontró con un ejército desmoralizado, abatido, en el que geminaba ya la traición, con una plebe abyecta, incapaz de ningún esfuerzo generoso, y con unos cuantos dignatarios y hombres influyentes, que estudiaban ya el modo de hacerse perdonar por los ingleses y por el Kodive las hazañas cometidas en servicio de Arabi-Bey.

Abandonado de todo el mundo, excepto de Tubla-Bajá, se decidió á esperar en su casa la llegada de las tropas enemigas. Cuando los lanceros de Bengala rodearon el edificio, presentaronse ambos jefes á la puerta vestidos de uniforme y ofrecieron rendirse. A poco entregaron sus espadas al general Macpherson.

«Arabi, dice un corresponsal, mostró la mayor resignación. Ni él ni Tubla habían procurado huir durante las veinticuatro horas que pasaron en el Cairo. La población se manifiesta cobarde y cruel respecto de ellos.»

La resistencia de Damietta: «El último baluarte de los egipcios ha sido muy mal elegido, y es indudable, indiscutible, que los soldados que no pudieron, no supieron ó no quisieron resistir el empuje de las tropas británicas en Tel-el-Kebir ni en Zagazig; lo harán mucho menos en una población no muy bien defendida y situada en la embocadura del Nilo, desde donde tantísimo daño pueden hacerles los cañones de la escuadra, algunos de cuyos buques han salido ya de Port-Said con rumbo á Damietta.

Si, como suponemos, se confirma esta noticia, es muy probable que á la hora en que esto escribimos la ciudad se halle en poder de los generales de sir Wolseley.»

Anteaer, segun tenían acordado, se reunieron los labradores de Zaragoza en el teatro de Novedades. Acudieron á la reunión unos 350 y después de una libre discusión se procedió al nombramiento de una junta directiva y otra consultiva encargadas de representar á los agricultores y velar por sus intereses. De la primera forman parte, con el carácter de presidente y vicepresidente respectivamente, D. Francisco Villaroya y don Ricardo Bas y de la segunda el señor baron de la Linde y D. Francisco Larraz.

Un colega de Tortosa escribe hoy lo siguiente: «Se nos ha dicho que la guardia civil está operando sin descanso con el objeto de averiguar lo que haya de cierto respecto á Pancha Ampla. Los vecinos de los pueblos inmediatos á esta, siguen bastante alarmados, cerrando las puertas de las casas en cuanto anochece, temerosos de alguna desgracia, y dando órdenes para no contestar á nadie que llame durante la noche; tal es el pánico que tienen los habitantes de la derecha del Ebro.»

Ya hemos dicho que no hay noticia ni dato alguno oficial que confirme la noticia de la presencia de Pancha Ampla en aquel país.

En una casa de campo inmediata al pueblo de Vandellós (Tarragona) ocurrió uno de estos días una sensible desgracia.

Encontrábase partiendo almendras una joven llamada Maria Castellví en una habitación de la casa, cuando al entrar uno de los perros de la posesión derribó una escopeta que había en un rincón, la cual se disparó causando la muerte á dicha joven.

En breve comenzarán los trabajos del ferrocarril de Algeciras á Jerez.

La comisión mista de ingenieros civiles y militares reanudará sus estudios sobre el terreno para fijar los puntos que ha de atravesar en la frontera el ferrocarril de Cañfranc.

Un periódico indica al reverendo obispo de Segovia para el arzobispo de Burgos, y otro al que fue de Tuy, hoy de Guenca.

Entre los crímenes y delitos que la depravación inventa, es posible que nuestros lectores no tengan noticia de ninguno que se parezca al que refiere la siguiente carta. He aquí en qué términos lo relata: «Una señora, cuyo nombre no estoy autorizado para publicar, habitante en la calle de Cortés, en el ensanche de Barcelona, tuvo necesidad de buscar nodriza para un niño de cuatro días, y al efecto se presentó y fue aceptada una vecina del inmediato pueblo de San Andrés de Palomar, mediante la retribución de ocho duros mensuales, y para criar en casa de ésta.

Llevo el niño, y vino la idea de hacer doble negocio con la criatura, basando su especulación en que en la casa de Maternidad de Barcelona dan cuatro duros á las nodrizas, y para llevar á cabo su intento, depositó el niño en la inclusa y se presentó á la media hora solicitando criar, figurándose la darían el mismo que acababa de dejar, pudiendo así cobrar por la casa de los padres y la casa de Maternidad, y figurándose que en la inclusa que él que ella abandonó.

Procedió al análisis de la leche y reconocida la entrega, una niña que la nodriza creyó era la que deseaba, pues en su afán y en la precipitación de su crimen, intento, ni aun había visto á qué sexo pertenecía la criatura con que trafica.»

A los ocho días, los padres del niño llamaron á la nodriza para llenar el natural afán de acariciar á su hijo. Presentóse esta muy ufana, pon-

EPÍLOGO.

Cuatro meses han pasado entre los dolores y alegrías de los personajes que han figurado en esta verídica historia.

Plouer está de fiesta. Al fin de octubre, Ivona de Tremorin se llamará la vizcondesa de Amanlis, y toda la Bretaña concurrirá á la boda.

El baron se ha decidido á retirar sus fondos del Crédito de las Provincias... Es bastante rico y no quiere ser más que propietario labrador. Con tres millones que posee, podrá reconstruir el castillo y comprar un bosque que aumente sus dominios.

Preciso le ha sido volver á Paris para arreglar sus cuentas con la casa-banca, de que Bourek es el jefe después de la muerte de Montauron.

En el curso de este viaje ha cerrado los ojos de Aurelia de Louvigné, que se estinguó murmurando el nombre de su hijo.

La pobre mujer no pudo resistir al golpe que le dió el infame Aparanda.

Un testamento de su marido la hacía heredera de una fortuna colosal, que ella legó á los hospitales y á los pobres, sin olvidarse de su fiel Brígida, que al fin y al cabo la enteró de la muerte de su hijo.

Jorge Fougeray se repuso de todas sus pérdidas, gracias á la generosidad del baron, que lo arrancó de las garras de Pinchard.

Tuvo algunas liquidaciones felices, y pudo conservar sus otomanos, con los que cuenta más que nunca. Llegará á ser millonario como otro cualquiera.

La señorita de Fourcas dicen que se casará con el marqués Adhemar de Laffemas.

La condesa de Gragny continúa jugando con frenesí. Concluirá mal por haber bailado mucho alrededor del *Cerdo de oro*.

El *Diving-Club* no ha sentido la desaparición del conde Aparanda, que ganaba demasiado dinero para mirarlo con buenos ojos, y aunque Jorge Fougeray haya sido discreto, han corrido voces que no hacen favor alguno á ese gentil hombre extranjero.

Pasó mucho tiempo sin que se tuvieran noticias suyas.

Anita se divertía en contar que había empleado sus beneficios en abrir un garito en California, y vagamente se sabía que se hallaba en el Nuevo-Mundo.

Un día los periódicos de Méjico anunciaron su muerte.

El miserable pereció en una horrible catástrofe de un ferrocarril.

Iba en un tren cargado de toneles de petróleo que rodó al fondo de un barranco. El petróleo se incendió y Aparanda murió achicharrado.

Era justicia.

Al saber su fallecimiento, el Sr. Bourek, que no pensaba en él, recordó que el difunto era un deponente, que cierto nicho numerado con el 918 contenía un gran cofre, y que este cofre parecía destinado á permanecer allí indefinidamente, porque el conde no dejaba herederos conocidos.

El caso era nuevo y no previsto en el reglamento.

Los compartimientos no se alquilan más que por un año; pero al cabo del año el administrador sabe á quién dirigirse, y en defecto del deponente, siempre aparece algún pariente para reclamar el depósito.

Ahora bien; Aparanda se llevó al otro mundo la palabra para abrir la placa, y es probable que nadie se presente de su parte.

Después que pase el año, el director tendrá que tomar una determinación, y si se decide á forzar la cerradura, se tendrá la solución de un problema que turba aun las noches del baron y de su sobrino.

Ni uno ni otro han comunicado á nadie la idea que les había ocurrido.

Madama de Montauron ha muerto sin sospechar que su hijo no había tenido otra sepultura que el muro de una cueva destinada á guardar valores y objetos preciosos.

Si Sabiniano no se ha engañado en sus conjeturas, el próximo año se hará un descubrimiento que dará mucho que hacer á la policía, y dará materia para las revistas criminales de todos los periódicos.

Los asesinos están de suerte. Se les indulta cuando son condenados, y un noble extranjero les enseña un nuevo método para desembarazarse de un cadáver.

Pero... ¡qué gran bamba para el Crédito de las Provincias!

guardado. Yo no traigo la niña, pero en alguna parte estará, y solo dependía de él tomar el dinero. ¡Habría sentido de pronto un acceso de ternura paternal!... Mucho me cuesta creerlo... y no advino el móvil de su conducta.

—Yo temo adivinarlo,—dijo por lo bajo Sabiniano, pero tan bajo que su tío no lo oyó y prosiguió así su razonamiento:

—Es preciso que ese hombre haya tenido para obrar así un interés que no concibo... ¡Esperaré a hacer pagar mas, ahora que ha pasado la frontera... Aquí temía á la justicia... yo le había amenazado con una denuncia criminal... ¡Hice mal, porque probablemente esta amenaza es lo que le ha decidido á huir. Ya veremos si da señales de vida. Entretanto puedo decirte que Aurelia ha entrado en posesión, no solo de sus diamantes, sino tambien de casi todas las cartas que escribí en otro tiempo á ese tunante.

—Basta para perderla que haya guardado algunas.

—Es desgraciadamente verdad, pero yo nada puedo hacer. He rogado á Brígida que participe á Aurelia mi regreso á Plouer.

—¡Por fin!—dijo Sabiniano.

—Sí, me voy. Ya es tiempo. He trabajado de más, y esa aventura me ha causado bastantes disgustos para que tenga el derecho de presentar mi dimisión de defensor. Dejaré á Mad Montauron el talon de los doscientos mil francos, para el caso en que Aparanda le propusiese aun una vez venderle la niña y las cartas.

Ahora hablemos un poco de tí, hijo mío. Te has metido en buen atolladero. Sin mí, tu finca de Trigavon te se iba de las manos.

Perdóntelo de una hora tu acreedor quedará pagado. ¡Pero, hombre! ¡sin duda estabas loco para firmar tal documento!

—He firmado para salvar á un amigo de su ruina.

—Me lo sospechaba. Es muy noble lo que has hecho, pero muy tonto tambien. Arriesgabas mucho más que Fougeray que no tenía nada que perder, al paso que tú... Si yo hubiera sabido algun día que hipotecabas tus inmuebles, hubiera creído que te habías entrapado por bribonas, y entonces... no quiero decirte lo que hubiera resultado.

—Pero... ahora que no me acusais...

—No. Ya estoy tranquilo. No has cesado de ser un buen muchacho y no has pecado más que por aturdimiento... ó bien por exceso de generosidad.

Solo Montauron es quien te acusa.

—¡El!

—Parece que el día del Gran Premio tenía gente pagada para seguir á su mujer. La han visto entrar en nuestro hotel. Y, por su relación, el banquero sospecha que favorece tu intriga con su mujer. No tomare el trabajo de desganarle, y creo que no vendrá á promoverme escándalo alguno; pero lo menos que puede sucederle á esa pobre Aurelia es una separación amistosa y convencional. Y aquí para

entre nosotros, solo tendrá lo que ha merecido, porque con sus retenciones, ha sido causa de que yo haya contribuido á engañar á un hombre honrado. Ivona la ha visto ya bastante. No la volverá á ver más, te respondo de ello.

—Pero yo... tío... que no he engañado á nadie...

—Tú, es otra cosa, y ha llegado el momento de decirte... ¡pero, calle! están abriendo la verja que separa tu jardín del parque de Montauron.

El baron, al entrar, no había cerrado las persianas. El tío y el sobrino pudieron así ver á Brígida que se acercaba con el semblante trastornado.

A su aspecto, adivinaron que traía alguna mala noticia.

—¿Qué pasa?—le preguntó el baron.

—¡Ha muerto!—respondió Brígida con sorda voz.

—¿Quién?

—El señor Montauron. ¡Ese miserable lo ha asesinado!

—¿Aparanda? ¡Cómo! ¡Ha tenido la audacia de apacerecer... y lo ha asesinado!

—No... ¡no ha vuelto!

—¡Esplicas por vida del diablo, ó creeré que estas loco!

—Yo estaba con la señora que lloraba amargamente, porque comprendía que no volvería á ver á su hija... El señor se presentó de pronto... tenía en la mano unas cartas... las tiró sobre la mesa y dijo: «Ese hombre ha sido y es vuestro amante... ¡no trateis de negarlo!... La señora ha caído de rodillas, y él prosiguió: «Mirad lo que os escribo... ¡abrid esa carta que os dirije y decidme dónde está esa hija que habeis tenido!... Entonces la señora se puso á gritar: «¡Piedad, piedad para esa infeliz! El señor levantó la mano, yo me precipité para impedirle aquella brutalidad, pero de repente cayó como un tronco al suelo...»

—Y no volvió á levantarse!—dijo el baron conmovido.—La apoplejía le ha matado! Tenéis razón, es Aparanda el causante de su muerte, enviándole las cartas de su mujer. ¡Ah! ¡infame malvado! ¡Por qué no le habré estrangulado cuando lo tuve entre mis manos!

Es decir, que el pobre Montauron...

—El médico ha dicho que no ha vivido treinta segundos después de la caída... la señora está moribunda... Yo sabía que estabais aquí... y os traigo la carta que ese hombre ha escrito á mi señora... que ella no ha leído... porque perdió el conocimiento... pero yo la abrí y... Vuelvo al lado de mi ama... mañana me diréis si debo anunciarla alguna nueva desdicha.

Y entregando al baron el papel, se volvió corriendo.

El señor Tremorin se había quedado tan estupefacto, que no trató de detenerla.

—¿Que dices de esto?—preguntó á su sobrino.

—¡Es cosa horrible!

—¡Ah! ¡desgraciada! No puedo menos de maldecirla, y si ella se vá con su marido al otro mundo...

rundo la hermosura de la niña, y aunque los padres oían hablar de la niña, lo tomaban de broma, hasta que al fin se arregló sus ropitas. Vieron con asombro y consternación tan inocente engaño. El padre, en el primer arrebato, se abalanzó á la nodriza para estrujarla y gritando: «Mi hijo, infame, mi hijo, ¿dónde está mi hijo?» Aturdida pudo de confesar lo sucedido, y sin perder momento empezaron las pesquisas en la inclusa, dando por resultado que el mismo día y con corta diferencia á la misma hora se depositaron dos niños en aquel establecimiento, suponiéndose que uno de ellos era el reclamado. Sin pruebas para saber cuál sea el suyo, los afligidos padres han adoptado los dos niños para criarlos hasta que al desarrollarse, revelen las facciones cuál es el hijo buscado. La nodriza fué entregada á los tribunales.

El maestro interino de Prádena del Rincón (provincia de Madrid), don Félix Rivero, nos dice en carta recibida hoy que la noticia publicada por varios periódicos, reproducida por nosotros, relativa al crimen cometido en el término de Pinuencar, no es del todo exacta. Identificado el cadáver por el juzgado de Torrelaguna, resulta ser el de D. Plácido Martín Rodríguez, maestro de Ayllón, y el nombrado para Prádena es D. Emeterio Durán y Montero, de Sotolivo, ambos de la provincia de Segovia.

El Sr. Rivero añade en su carta que él no ha tomado participación alguna en el crimen, teniendo solo que lamentar el hecho de haber sido nombrado para el cargo de maestro de la escuela civil (sin saber por qué causa) al comentero de Gandullas, distante de Prádena del Rincón unos seis kilómetros, desde cuyo punto le dejó en libertad.

Anunciase la próxima publicación de un diario órgano de la disidencia constitucional, que se titulará las *Novedades*.

Muy pronto quedarán cubiertas las vacantes de subgobernadores.

Segun telegrama del gobernador civil de Santander, en San Vicente de la Barquera se han presentado algunos casos de viruela, si bien el parte del director de sanidad anuncia que por ahora no presenta la enfermedad carácter alarmante.

El gobernador de Santander saldrá hoy para Comillas, donde continúan sin novedad la reina madre y las infantas doña Paz y doña Eulalia. Desearíamos de saludar á las reales personas continuará su viaje para San Vicente de la Barquera, que dista dos leguas de Comillas.

Los fosforos que se gastan. Más de mil millones al año, y cien mil obreros viven de la fabricación. Los inventaron los austriacos y los hacen mejor que nadie los españoles.

En Francia están estancados, y son malos, pocos y caros. El que fuma gasta en España 24 fosforos a dia por término medio.

Para muchos el fósforo es la luz, para otros es la caja donde están.

Los desesperados por cosas vulgares se envenenan con fósforo, y el que se mete á fabricante de fosforos, como no se le que me la fábrica, se enriquece.

Las primeras materias son extranjeras, y los españoles compiten con ventaja con los extranjeros.

Por eso dicen los libre-cambistas que la industria del fósforo es una industria que arroja mucha luz.

Por el ministerio de Hacienda se ha concedido un plazo de seis meses para instruir y presentar los expedientes de fallidos correspondientes á los años de 1870 á 1876 y de treinta dias para presentar los de los años de 1868-69 y 1869-70, cuyos plazos comenzarán á

contarse desde la fecha en que se publican en la *Gaceta*.

Ayer, pues, dejaron de ser perjudicados todos los recibos desde 70-71 al 76-77, así como los del 68-69 y 69-70, que están justificados en expedientes no presentados ó desechados fuera de tiempo.

Ayer ha conferenciado con el señor ministro de Ultramar el senador por la universidad de la Habana D. José Güell y Rente, que ha venido expresamente de París á pedirle por encargo de aquella corporación, que á semejanza de las demás universidades de la Península le conceda los mismos privilegios, declarando el distrito universitario. El acuerdo para hacer esta solicitud al gobierno, fué tomado unánimemente por aquel claustro tan respetable y donde se sientan tantas eminencias en todas las carreras.

El domingo próximo se verificará la apertura del curso académico de la sociedad el Fomento de las Artes y el reparto de premios á los alumnos que más se distinguieron en el curso último. El acto empezará á las dos de la tarde.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 20 DE SETIEMBRE

El *Cronista* y el *Norte* apresian de una manera semejante la situación política y quieren una crisis total, porque cambiar una persona no es cambiar una política.

Es natural, sin embargo, que el *Cronista* quiera que se cambie la política de la situación porque es verdaderamente reformista, pero que quiera el *Norte* que se cambie cuando ya acentuándose en sentido liberal, esto parece más extraño á los ministeriales.

Desde la Granja escriben al *Imparcial* lo siguiente:

«Ha estado aquí, efectivamente, el marqués ó barón de Casa-Retes, emisario de D. Carlos, y ha visitado al Sr. Sagasta. Pero el objeto de esta visita, segun mis noticias, no tiene nada que ver con la causa carlista; tratase de un asunto que interesa personalmente á dicho señor, de un expediente de apropiación de terrenos. Además, el barón ó marqués de Casa-Retes es amigo particular del señor Sagasta, y hasta fué su correligionario en otro tiempo, y hasta su compañero de emigración y no sé si hasta sirvió con él en la milicia nacional.»

El *Liberal* dice hoy que los hombres políticos se han vuelto locos; que el Sr. Cánovas del Castillo parece un radical favoreciendo la actitud del duque de la Torre, y el Sr. Alonso Martínez un demócrata en sus últimas reformas judiciales, y el Sr. Moret casi un conservador por su amor á la monarquía y su desvío de la Constitución de 1869, y el Sr. Balaguer un extraviado con intenciones liberales y reaccionarias. El colega termina creyendo que Dios quiere perder á los hombres políticos de nuestro país, porque los vuelve locos.

Ultimo telegrama de Filipinas: «Mortuaria 19.

Muertos hoy 44; en la provincia 143 ninguno español.

Batallas declarado sucio.

En las provincias atacadas disminuye la epidemia.

En el resto del archipiélago no ocurre novedad.

En la isla de Negros, desde el dia 2 al 12 del actual, ha habido 974 muertos, ninguno de ellos español.—Primo de Rivera.»

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-65. Idem interior, 60.

Londres, 20. Continúa reinando en el Cairo la más completa tranquilidad.

Los 150 europeos que han permanecido en el Cairo durante la insurrección, van á elevar una exposición al jefe enalteciendo la protección que les ha dispensado el prefecto de policía.

Continúan haciéndose nuevas prisiones de individuos influyentes en la insurrección.

Todos los prisioneros importantes están encerrados en la ciudadela del Cairo.

Viena, 20.

Asegrábase que el proyecto de conferencia propuesto por Alemania á Rusia para el arreglo definitivo de la cuestión egipcia, y acogido favorablemente por el gabinete de San Petersburgo, ha tropezado con tales dificultades por parte de Inglaterra, que se duda se lleve á cabo, por lo menos en la forma y en el punto que se habia indicado.

Las relaciones entre Inglaterra é Italia son muy tirantes á consecuencia de la abierta oposición de la última á la conducta de los ingleses en Egipto, y de aquí que estos no hayan querido al signiera dar oídos á la proposición de una conferencia en Roma.

En vista de esto median nuevas negociaciones entre Alemania, Rusia, Austria é Italia acerca de la conducta que deben seguir en la cuestión de Egipto. Alemania, aunque no está directamente interesada en este asunto, muestra dispuesta á prestar su apoyo moral á las demás potencias, y particularmente á aquellas á las cuales más afecta la cuestión del canal de Suez.

Las correspondencias telegráficas de Constantinopla dicen que allí se empieza á sentir bastante inquietud ante el temor de que los ingleses sancionen un tratado con el jefe de la preponderancia que de hecho han adquirido en Egipto, en menoscabo de los derechos soberanos que sigue invocando el sultán sobre aquel territorio.

El proyecto de una indemnización pecuniaria en compensación de estos derechos y del tributo anual de vasallaje, anunciado por algunos periódicos es vivamente combatido por los órganos oficiales del gobierno otomano.

Londres, 20.

El *Daily News* publica un telegrama de Alejandría, fecha 19 del actual, anunciando que ayer hubo en Damahour desórdenes graves con motivo de la vuelta del antiguo gobierno.

Tres europeos fueron gravemente heridos.

El general inglés Wood mandó á Damahour un regimiento.

El *Times* de esta mañana declara que Inglaterra mantendrá en Egipto un ejército suficiente para asegurar el respeto á la autoridad del jefe.—*Fabra.*

La autorización pedida por el tribunal Supremo para procesar á un gobernador civil, no se refiere al señor Somoza y Cambero.

Podemos afirmar terminantemente que la dimisión del general La Portilla no obedece á ninguna razón política, ni á disidencias de ninguna especie con el gobierno.

En algunos círculos se decía esta tarde que retiraría su dimisión por lo mismo que no tiene carácter político.

De todos modos, los hechos demostraron, insistió ó no insistiera en su dimisión el general La Portilla, que está perfectamente identificado con la marcha política del ministerio.

A las seis de esta mañana se ha librado una batalla campal entre los dependientes de consumos de servicio en San Antonio de la Florida, y unos mataderos. De resultados de la refriega

salieron heridos dos mataderos, uno de ellos de bastante gravedad, y un dependiente de consumos levemente en un brazo. Uno de los mataderos fué detenido en la calle de Mendizábal, pues iba seguido muy de cerca por el señor teniente visitador de guardia que tuvo necesidad de hacerle fuego con el revolver para lograr capturarle.

Los heridos fueron curados en la casa de socorro y despues puestos á disposición del juez de guardia.

Esta tarde á las dos, bajo la presidencia del Sr. Abascal, ha celebrado sesión pública el ayuntamiento de Madrid.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del despacho de oficio, leyéndose una comunicación del Sr. Monasterio, á la que acompañaba el proyecto de ordenanzas municipales.

En su opinión, deben imprimirse y remitirse á las distritales dependencias municipales, á fin de que sean estudiadas en el término de treinta dias, haciendo sobre ellas las observaciones oportunas.

El ayuntamiento así lo acordó.

Se leyó un oficio del contador municipal, manifestando las cantidades que correspondía pagar para cubrir las atenciones del presente mes y otro relativo al ensanche.

El ayuntamiento quedó enterado.

Se adjudicó la subasta para la construcción de dos kioscos en el Matadero, á favor de D. Enrique Bernabeu; la del desmonte de las tierras de la calle de Don Ramon de la Cruz, á don Antonio Lucas; la del revoco de las fachadas del abellon del Matadero de vacas, á D. Enrique Bernabeu; la de construcción de tubería de hierro para conducir las aguas del Lozoya al puente de Toledo y carretera de Andalucía, á D. Valentin de Domingo Roca.

Dióse cuenta de una comunicación del vicepresidente de la comisión de mercados, manifestando que debiendo construirse un mercado en el distrito del Hospicio, juzgaba sitio más apropiado el terreno que hoy ocupa el cuartel de San Mateo, y debía adquirirse por el ayuntamiento, usando de los beneficios que la ley de 9 de junio de 1869 concede á los municipios.

Previas algunas observaciones de los Sres. Moreno Elorza y Abascal, se acordó solicitar del gobierno la suspensión de la subasta del referido cuartel.

Se leyó un oficio del señor contador manifestando que el presupuesto municipal de resultados arroja un déficit de 3.672321'84 pesetas, sin que esté dotado de recurso alguno para atender el pago de las obligaciones que comprende, y que entendiendo que el ayuntamiento debe ocuparse sin levantar mano en buscar el modo de allegar los fondos necesarios para cubrir el déficit.

El señor presidente llamó la atención del ayuntamiento sobre la importancia de la comunicación que se acababa de leer; manifestó que no habia podido conseguir que la comisión de Hacienda se reuniese para este asunto y que en vista de ello, proponía el nombramiento de una subcomisión, que sin levantar mano, presente al ayuntamiento una solución.

Previas algunas aclaraciones del Sr. Alvarez Capra y del Sr. Ansonera, que pidió se nombrase por papeletas, se suspendió la sesión por cinco minutos, pasados los cuales se procedió á la votación, que dió el resultado siguiente:

Señor Alvarez Capra, 18 votos; señor Elorza, 12; Sr. Romero Paz, 12; papeletas en blanco, siete.

Obtuvieron un voto cada uno de los señores Ansonera, Farejo, Osorio, Villalante y Párraga.

Se dió cuenta de una real orden relativa á las obras del teatro Español, la que se ha comunicado al empresario Sr. Ducazal y al comisario del mismo teatro.

El dictamen de la comisión de obras,

que estaba sobre la mesa, sobre la formación de una plaza en los terrenos denominados del Gil-Imon, fué aprobado, así como tambien el relativo al cumplimiento del callejon del Malillo. Tambien se aprobó el de policía urbana, sobre sustituir el suministro de leña de pino y carbon mineral que habra de consumirse durante la próxima temporada de matanza de ganado de cerda, con la aclaración acordada hoy por el ayuntamiento respecto á la presentación del recibo de la tarifa á que los interesados pertenecían.

Se levantó la sesión á las tres y diez minutos.

Hoy se ha celebrado la vista del recurso de casación interpuesto por el periódico de Cuba el *Progreso*, contra una sentencia de la audiencia de la Habana, que le condenó á veintiocho años de suspensión. El letrado Sr. Pando y Valle hizo una defensa larga y razonada, intentando probar al tribunal las infracciones cometidas en la sustanciación del procedimiento seguido contra dicho semanario político, defensor del llamado partido español en la gran Antilla. Al tratar de discurrir la sentencia en la cuestión de fondo, el señor presidente se lo impidió, por haberse entablado el recurso solamente en la forma.

Seguidamente, el señor fiscal sostuvo en todas sus partes la sentencia del tribunal de imprenta de la Habana, intentando razonar la improcedencia del recurso que se fundaba en la infracción del art. 48 de la ley.

Pondremos al corriente á nuestros lectores del fallo, que desearíamos fuese favorable á nuestro colega.

A las diez de la mañana se ha caido desde el andamio en que estaba trabajando, un albañil de las obras del cuartel del Conde-Duque, quedando en gravísimo estado. El paciente fué conducido al hospital de la Princesa, donde continúa sin esperanza de vida.

Por conducto del ministerio de Estado, y de orden del gobierno de Francia, se ha pedido por el embajador de esta nación en comunicación oficial, un catálogo de la biblioteca del duque de Osuna, y nota del precio y condiciones con que se ha de proceder á su venta.

Con verdadero pesar hemos visto en el *Correo* de anoche la desgracia que acaba de experimentar nuestro querido amigo el diputado por la Habana D. Ramon de Armas y Saenz, con la pérdida de su señor padre, acaecida en aquella capital. Nos unimos en el sentimiento del Sr. Armas y de su apreciable familia, deseándole la resaca necesaria en casos tan dolorosos.

El ministerio de Fomento ha aprobado el proyecto de restauración de la nave del crucero de la catedral de Sevilla, cuyas obras están presupuestadas en 343394 pesetas.

Hoy ha tenido lugar en la sección segunda de la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, la vista pública de la causa que se sigue al distinguido periodista D. Salvador Lopez Guiljarro, por supuestas injurias á S. M. el rey.

El abogado defensor, Sr. D. Francisco Silveira, ha pedido en un discurso tan elocuente como todos los suyos, la absolución de su patrocinado.

Se ha encargado de la tenencia de alcaidía del distrito de Palacio el señor Villalante.

Se han dado las órdenes oportunas al comisario de fontanería para que inmediatamente se establezcan dos bocas de riego y surtidor de aguas para el telon de embocadura del teatro Español.

Precedente de Paris, regresó ayer á esta corte el señor marqués de Campo, despues de ultimar contratos de importancia para la adquisición de nuevos y poderosos vapores que aumentaran su numerosa flota.

Es ya seguro que los buques destinados por el opulento naviero á su línea del Pacifico, harán escala en el puerto de Lisboa con gran ventaja para los intereses comerciales del país.

En los círculos ministeriales se desmentó la noticia de haber celebrado una reunión para tratar del recibimiento que haya de hacerse en Madrid al duque de la Torre.

Varios periódicos han atacado en estos últimos dias al gobierno por lo que ocurre en Nijar (Almería), á propósito de espantos.

El gobierno está decidido á obrar con estra justicia é imparcialidad en este asunto, como en todos los que se someten á su resolución.

Los ministeriales añaden que ningún móvil político puede haber en esto, porque los que luchan en Almería son dos individuos del comité conservador.

El *Progreso* publica hoy un artículo en que se hace constar el propósito del Sr. Sagasta de disolver las Cortes. La noticia no tiene el menor fundamento. Nos consta.

El *Progreso* y el *Liberal* atacan hoy al ministro de la Gobernación, porque en la división de distritos en la provincia de Guenca, últimamente llevada á cabo, han quedado formando uno los partidos judiciales de Cañete y Priego.

Los que por esto censuran al gobierno no deben tener en cuenta la división judicial de dicha provincia. Era estudiado detenidamente el asunto, era absolutamente imposible hacer otra cosa, interpretando lealmente la ley.

Si se hubieran unido Cañete y San Clemente, el resultado hubiera sido peor y contrario al espíritu de la ley.

El 24, día de Nuestra Señora de las Mercedes, inaugurará el ayuntamiento de Barcelona las obras del monumento á Colón que ha de erigirse frente al puerto en el muelle de la Paz.

Hoy ha salido de Sanlúcar el cañonero *Salamandra*.

La goleta *Caridad* ha fondeado en Alicante.

La fragata *Villa de Madrid* ha salido de Mahón á cruzar.

El juicio por calumnias á que el señor Ibo Alfaro tenía citado para hoy al director de la *Vina*, no ha podido verificarse por no haber asistido el Sr. Alfaro, quien ha alegado estar enfermo, habiéndose aplazado dicho juicio á petición del Sr. Ibo Alfaro, para el dia 23.

El cólera en Filipinas puede considerarse en su ultimo período. Hoy se ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera anunciando que no ocurren más que casos aislados, y que en vista de tan satisfactoria noticia dejará de telegrafiar diariamente como venia haciendo desde que se declaró el período álgido de la epidemia. No ha fallecido ningún europeo en las últimas veinticuatro horas.

En Ilo-Ilo se cantó el *Te-Deum* el dia 19.

La *Vanguardia* de hoy dedica un recuerdo al ciudadano Francisco Garcia Lopez con motivo del cuarto aniversario de su muerte; y para rendir un tributo de cariño á su memoria hace una escitacion á la junta provincial de Madrid, para que inicie una suscripción entre los federales pastas á fin de pagar en la sacramento de San Luis un nicho á perpetuidad, y trasladar á él las cenizas del mártir grado tribuno de la democracia señor Garcia Lopez.

Como estaba anunciado, hoy ha tenido lugar en la sala de juntas de la parroquia de San Luis, la preparatoria de la peregrinación á Roma. Ha acudido la mayor parte de los que saldrán de Madrid pasado mañana; otros tomarán el tren en Sigüenza, otros en

no la compadeceré, porque ha hecho mucho mal en este. He aquí el resultado de la moderna educación. Si Aurelia hubiera tenido una madre tan buena como la de tu prima Ivona, no hubiera rodado al abismo... y aun no ha llegado al fondo. ¿Qué va á ser de ella ahora, con su hija?

—¿Su hija?... ¡Quién sabe si...! Brígida acaba de hablar de una nueva desdicha.

—Me haces pensar en ello... tal vez esta carta hablé de ella...

Y el baron leyó en alta voz.

«No busques á vuestra hija. Ha muerto...»

—¡Dios mío!—murmuró el baron.—Ese monstruo la habrá...

—No lo dudo, tío, porque he visto...

—«Ha muerto poco tiempo despues de nuestra llegada á Paris—continuó el tío.—Yo la traje y estaba decidido á devolverla. Un repentino mal la arrebató en pocas horas, la víspera del dia en que debías ir á mi casa. He pensado que siempre sería tiempo de revelaros este doloroso acontecimiento, que he ocultado á todo el mundo. Nadie ha visto á la niña excepto una mujer, que abandonó la Francia al dia siguiente. Ya no tengo que guardar consideraciones, porque habeis creído conveniente lanzar contra mí á dos provinciales que me han hecho una guerra encarnizada. Les cedo el puesto, pero si no he podido vengarme de ellos, puedo vengarme de vuestro proceder desdenoso.

»Vuestro marido sabrá lo que valen la noble y virtuosa joven con quien se casó y el digno gentil-hombre que protegió y propuso ese matrimonio. Cuando reciba mi mensaje, estará al abrigo de sus ataques y de los vuestros. No tratéis saber lo que ha sido de mí. Nada conseguireis. Contentaos con saber que jamás oiréis hablar del conde Aparañada. No esperéis tampoco que os diga donde reposa el cuerpo de vuestra hija. La habeis abandonado desde su nacimiento. Ahora que ha muerto no tenéis necesidad de saber dónde está, y no lo sabreis jamás.»

—¡Yo lo sé!—exclamó tristemente Sabiniano.

—¿Cómo! ¿Que dices!—le preguntó su tío estupefacto.

Entonces el sobrino le contó lo que habia visto y oido: los martillazos de noche en el piso superior, la partida matinal del conde seguido de un mozo de cuerda llevando un cofre al parecer muy pesado; su encuentro en la cueva del Crédito de las Provincias.

—Sin duda la ha asesinado, os digo, y ha encerrado el cadáver en el fondo del nicho, cuya llave tiene,—afirmó el vizconde.

—Si no te engañas, ese hombre es el más abominable ser que jamás haya existido. Besar la casa le banca administrada por el marido para depositar el cuerpo de la hija de la mujer, es el refinamiento de la infamia.

—Y tambien el más hábil de todos los cálculos. El monstruo estaba bien seguro de que jamás se

descubriría ese pobre cuerpo. Los depósitos que se hacen en el Crédito de las Provincias son inviolables. Nadie tiene el derecho de tocar á ellos, ni aun el director de la casa.

—Durante cierto tiempo, es muy posible. Pero si el deponente no aparece al cabo de cierto tiempo, tendrán que abrir el nicho, aunque no sea más que para alquilárselo á otro. Y, por otra parte, no tengo más que denunciar al asesino.

—Si lo denunciáis, tío; acabareis de perder á la señora de Montauron. ¿No halláis que ya ha sufrido bastante?

—Tienes razón... no habia pensado en ello,—murmuró el baron.—Si fuese á contar al comisario de policía la historia de este extraño depósito, me preguntaría cómo lo he sabido. Me vería obligado á decirselo, y de explicación en explicación, siempre vendríamos á parar en la señora de Montauron.

Vale más callar. Y sin embargo... asegurar por mi silencio la impunidad de ese miserable...

—¡La impunidad! Bien seguro está de ella. Si ha escrito para alabarse de lo que ha hecho, es que no tiene temor alguno. Todas sus precauciones están tomadas. Se habrá embarcado con nombre supuesto para la China ó la Australia. Y mientras que se le buscase, madama Montauron moriría de dolor y de vergüenza. Ella ignora que su hija ha muerto, puesto que no ha leído esa infame carta. ¿A qué anunciarle esa nueva desgracia? Brígida nos ha dicho que no se atreva á cargar con la responsabilidad de hablarla de eso sin consultarnos.

—Pues bien, aconsejare á Brígida que guarde el secreto y nosotros trataremos de irlo olvidando. No será difícil, puesto que nos volvemos á Plouer. La vida del campo es soberana para calmar los espíritus.

—¿Que volvémos habeis dicho? Que volvémos... quiere decirme que me permitis que me vaya con vos?

—¡Vaya una necesidad! ¿Te figuras acaso que quiero condenarte á que estes en Paris perpetuamente? No; no soy tan loco. Este país no te conviene. Tropezarías con otros Pougereys, otros condes extranjeros y otras madres culpables... y no saldrías tan bien librado como ahora. Es muy bueno navegar, pero no debe uno retardarse en mares peligrosos. Tus caravanas han terminado. Vuelve al puerto y no saigas de él si quieres ser dichoso.

—¡Dichoso!—exclamó Sabiniano.—Mi felicidad depende solo de vos.

—¡Buena! ya te entiendo. Y yo pretendo que depende de tí. Paso, pues, la esponja sobre tu pasado, y la prueba que te habia impuesto se terminará en Bretaña. Debes durar seis meses...

En Navidad tu prima decidirá de tu suerte. Si te acepta, perfectamente. Si por el contrario consideras que tu no serías un buen marido, ó bien si durante su paso por Paris hubiera cambiado de ideas, buscarás fortuna en otra parte... á menos que no prefieras permanecer soltero hasta el fin de tus dias. Tienes con que vivir despues de todo, y la in-

dependencia tiene su lado bueno, sobre todo á tu edad.

—¡Tío, no me hagais temblar!... Ivona ha pasado dos dias en casa de la tía Londinieres, que ha debido aprovechar la ocasión para presentarla todos los jóvenes á quienes tiene la mania de casar.

—Tranquilízate sobre ese punto. Tu prima no ha salido del hotel. Yo digo, si, que iba á pasar estos dos dias en casa de mi prima para que no vinieses á rondar noche y dia por debajo de sus ventanas. Pero no ha salido de allí.

—¡Voy, pues, á verla!

—Más pronto de lo que crees. Me espera á la puerta en el coche.

No queria traerla; pero tanto y tanto se empeñó, que no he podido resistir.

—¡Y no me lo deciais!

—Te guardaba esta sorpresa para el fin. Pero antes de bajar á reñirte á mi hija, que no es mucho más razonable que tú, permite que te predique un poco de moral. Viene muy á tiempo, ahora que te has visto tan cerca del precipicio. No has caído en él; pero has estado muy en peligro de sucumbir.

En estas seis semanas debes haber estudiado á todas esas gentes que han querido arrastrarte al abismo y que no tienen el mismo ideal de la vida que nosotros. No piensas más que en enriquecerse, y á tí te han enseñado desde la infancia, que el honor es todo, y que el dinero no vale gran cosa. El dinero, si, es necesario, y no está prohibido ganar lo por medio del trabajo. Pero...

EL COCHINILLO DE ORO. 223

en este mundo para adorar el *Gorrinillo de oro*.

—¡Oh! ¡mi sueño!—murmuró Sabiniano.

—Tu sueño, sí. Se lo referiste á Ivona el día de nuestra llegada, y veo que era profético. Dia llegaré en que el ídolo, al hundirse, arruine nuestra patria bajo sus restos. Entonces nosotros, que no nos arrodillamos ante los falsos dioses, moriremos por la Francia invadida, y sabremos hacernos matar como los que han caído en Patay.

Esperemos, que no sea este año, porque deseo sé abuelo. Ven conmigo. Ivona debe estar impaciente. Sabiniano no tuvo palabras para contestar. El gozo le sofocaba. Y cuando volvió á ver á su prima no fué mucho más elocuente. Pero los enamorados se comprenden sin hablarse.

—¡Hijos míos,—les decía el baron durante el trayecto á la calle de Helder,—los viajes forman la juventud, pero no se debe abusar de ellos.

Antes de enviar á mi sobrino á Paris, debía haber leído la fábula de Lafontaine, *Los dos pichones*. Sabiniano vuelve al palomar allicado y cojo, pero, en fin, vuelve, y le aconsejo que no salga más de él.

—Yo no me encargo de impedirselo,—dijo Ivona maliciosamente.

—Y creo que no te costará trabajo alguno. Prepárese el baron sonriendo.—Ha aprendido á su costa que la verdadera felicidad está... en el viejo castillo en que ha nacido... lejos, muy lejos de agitaciones estériles... en medio de todos á quienes ama...

Zaragoza y otros en Barcelona, para lo cual se han expedido ya las órdenes correspondientes. Ha reinado la más cordial expansión, pero ha disminuido la consiguiente alegría. La noticia de haber caído enfermo D. Carlos Díaz Guzmán, presidente de la comisión ejecutiva.

Empezó, por lo tanto, a presidir el Sr. Carbonero y Sol, director de la Cruz, quien dijo que, encontrándose presentes respetables eclesiásticos, a uno le correspondía de derecho la presidencia, que ocupó, a instancias de varios señores, D. Antonio P. Vitoria, vicario eclesiástico de Huescar. Este manifestó que la reunión no tenía más objeto que recoger los votos y canjearlos por los billetes definitivos, participando además a todos que S. E. el cardenal arzobispo de Toledo se dignaría recibirlos en su palacio, mañana a las once.

Después de algunas palabras del señor Vitoria, el secretario de la junta de la peregrinación distribuyó los billetes a los romeros que habían acudido, anunciando que si el señor cardenal no disponía nada en contrario por la enfermedad del señor presidente de la comisión, saldría por la tarde en dirección a Roma para ultimar algunas cosas referentes a la romería. El Sr. Carulla terminó diciendo que había recibido horas antes una carta de la Ciudad Eterna, sumamente satisfactoria, en que anunciaban lo que se proponía hacer en favor de los peregrinos, para que conserven recuerdos agradabilísimos de su viaje piadoso.

El Sr. Ortíz usó después de la palabra a fin de dar a los presentes instrucciones oportunas referentes al viaje. Todos las han agradecido mucho, persuadiéndose del celo extraordinario que las inspira.

El señor vicario de Huescar presentó después un tomo ricamente encuadernado, que contiene los nombres de los que han contribuido con su obolo para atender a las necesidades del Papa y la cantidad que cada uno ha dado. Añadiremos de paso que inmediatamente después de la reunión D. José María de Miguel, comendador de San Gregorio Magno, ha entregado en oro la suma de 10000 rs., en su nombre y en el de sus hermanos.

Por último, los peregrinos que lo han juzgado conveniente se han provisto de la medalla conmemorativa de la peregrinación, que es muy notable y honrosa. En gran número al artista que la ha grabado, Sr. González.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA seguirá teniendo al corriente a sus lectores de todo lo importante que ocurra con motivo de la peregrinación a Roma, habiendo nombrado al efecto persona competente que le irá transmitiendo cartas y despachos telegráficos cuando el asunto lo requiera.

Ha sido nombrado administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia de Santander D. Andrés A. Batañero y Montenegro.

Oficial primero de la administración de Propiedades e Impuestos de Málaga, D. Eduardo Montes.

En la subasta de consolidado de títulos de la renta del 3 por 100 celebrada hoy en la dirección de la Deuda se han admitido proposiciones a los cambios de 29'29 a 29'30.

El tipo fijado por el ministro de Hacienda ha sido el de 29'40.

No se ha presentado ningún postor en la subasta del monte de la Reina de los propios de la ciudad de Toro.

En el mes próximo se celebrará la tercera subasta con la rebaja del 13 por 100.

Ha sido ascendido a contador de navío D. Baldomero Lopez Garcia.

El brigadier Hontoria, que se encuentra en la actualidad en Alemania, ha recibido orden de regresar a Madrid.

Está vacante un beneficio en la catedral de Coria por defunción de don Cirilo Mateos y Alienza. La provision corresponde al cabildo.

Hoy han empezado, y continuarán en los días sucesivos, en la universidad Central, los ejercicios de oposición a las pensiones designadas a los alumnos pobres.

Mañana continuarán en la universidad Central los exámenes extraordinarios a las asignaturas de Historia de la Iglesia, Derecho político comparado y derecho internacional.

La Fé de anoche dice que el señor Abascal brilló por su ausencia en la sesión del lunes.

El Sr. Abascal abrió la sesión, la cual no pudo celebrarse por falta de número de señores concejales.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido numerosos telegramas de las autoridades y corporaciones de los pueblos en que han de establecerse audiencias provinciales, felicitándole y manifestando la gratitud del vecindario por el establecimiento de dichos tribunales.

En el pueblo de Mérida se verificará el día 30 del corriente la subasta de las obras del camino vecinal entre dicho pueblo y Villamanta. De desear

sería que la conducta de los mendicantes tuviese muchos imitadores en los demás pueblos de España, que buscando en su asociación los recursos que hay costumbre de pedir al Estado, van preparándose por sí propios, con una más fácil salida de sus productos, los medios materiales de su bienestar y engrandecimiento. El ministro de Fomento, la dirección de Obras públicas y los ingenieros provinciales de Madrid y de Toledo han convalidado eficazmente al levantado propósito de los vecinos de Mérida, facilitando cuanto era posible la tramitación del expediente.

El Sr. Rodríguez Correa se ha encargado de la dirección de Fomento de Ultramar hasta el regreso del señor Merelles.

Los comerciantes e industriales de Burgos acordaron anoche pagar las cuotas que acudaban con el 3 por 100 de recargo.

El tribunal Supremo ha absuelto al gobernador de Pontevedra, Sr. Matos, de las dos querrelas contra él formuladas por motivos electorales.

Hasta después de regresar a Madrid el primer vicepresidente de la junta central del partido democrático-progresista, Sr. Corvera, no se reunirá esta para resolver los asuntos pendientes y acordar la actitud que deberá seguir el partido en las próximas elecciones. En general, la opinión de los hombres más significados de la democracia progresiva se inclina a la lucha y a la sincera coalición con las demás fuerzas democráticas del país. De todas partes la cuestión está prejulgada desde que el Sr. Salmerón ha escrito su carta última. Opinión tan importante y decisiva, favorable a la coalición, no puede menos de pesar en el partido. En este, como en los demás asuntos del mismo, los señores Ruiz Zorrilla y Salmerón están en perfecto acuerdo.

Pasado mañana sale para la Granja el señor marqués de la Habana.

Seguramente el día 23 se celebrará el anunciado consejo de ministros en la Granja, bajo la presidencia de S. M. el Rey. Este consejo no tendrá importancia política verdadera. Los ministros residentes en Madrid saldrán para San Ildefonso el mismo día 23 por la mañana. Su principal objeto es pasar el 24 en aquel real sitio por ser los días de la princesa de Asturias, y por esta razón celebrarán el consejo del sábado.

El lunes estarán de regreso en Madrid los consejeros de la corona.

La cotización de hoy en el mercado de granos de Madrid, se ha hecho al precio de 33'87 pesetas hectolitro de trigo y 15'07 el de cebada.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 12 grados centígrado a la sombra.

A las doce del día, 18.

A las cinco de la tarde, 17.

El barómetro marca lluvia.

Las píldoras suizas de Rich. Brandt obtienen siempre buen éxito (y aun muchas personas les deben la vida) cuando son empleadas contra las enfermedades del estómago, del intestino, del hígado y de la bilis como en todas las demás: estreñimiento, ventosidades, dolor de cabeza, vómitos y cansancio. Se puede convencer ensayándolas con la seguridad de que nunca son dañinas. Las píldoras suizas de Rich. Brandt se encuentran con prospectos detallados en cajas a 150 pesetas (suficientes para un mes) en la farmacia de Moreno Miguel, calle del Arenal, núm. 2, Madrid, y en todas las buenas farmacias.

P. Z. recibido oportunamente y enterado.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE SEPTIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se provean las plazas de secretarios de las diputaciones provinciales de Alava, Albacete, Cádiz, Córdoba, Castellón, Gerona, Granada, Huesca, Huelva, Lérida, Navarra, Segovia y Teruel.

FOMENTO.—Otra concediendo al ayuntamiento de San Pedro Samuel (Burgos) la subvención de 4331 pesetas para construir una casa-escuela.

—Otra disponiendo se den las gracias en nombre de S. M. al tribunal de oposiciones a la cátedra de moral y viciado de adorno de la escuela de Bellas Artes de Sevilla.

GRACIA Y JUSTICIA.—Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 81'83; ídem 4 por 100, 116'48.

—Fondos españoles: 3 por 100 este-

rior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—4 por 100 exterior, 63-00.—Obligaciones de Cuba, 300-00.—Consolidados ingleses, 93 13/16.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 00 0/0.—Ídem interior, 26 3/8.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 305 00.—4 por 100 exterior, 64 11/16.—Ídem amortizable 00 0/0.

Londres, 20. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 00 0/0.

Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido hasta esta hora, 1'30 madrugada, los despachos correspondientes a la noche del miércoles.

El coche-correo que salió de Cuenca el día 19 volvió en el término de Belinchon, produciendo en el acto la muerte del mayor, Cañero Palomares, y recibiendo a los viajeros varias contusiones y heridas más o menos graves.

Se ha dispuesto que en el jardín del palacio de Justicia, llamado de doña Bárbara, se construya una nave destinada a sala de audiencia, por ser insuficientes las que existen en la actualidad.

Se ha concedido al ayuntamiento de Caracena la autorización que solicitaba para celebrar ferias anuales en el mes de octubre.

La primera tendrá lugar el mes que viene del 15 al 23 inclusive, disponiendo algunos festejos para la inauguración.

En la semana próxima se reunirá en el ministerio de Fomento la comisión encargada de estudiar y pregonar la reforma de las tarifas de ferro-carriles.

El Sr. Alhareda ha recomendado a dicha comisión el pronto despacho de su cometido, para poder atender a las reclamaciones de la prensa y del público.

Anoche se estrenó en el teatro Lara un juguete cómico en dos actos, en verso, titulado *Cortar la retirada*. El público, que en absoluto llenaba el teatro, celebró los chistes del acto primero, y pasó por el segundo sin muestras de desagrado.

A pesar de los esfuerzos de la señora Valverde y los Sres. Zamacois, Riquelme, Rubio y Arana, el público no pidió el nombre del autor.

La ópera *Marina* obtuvo anoche en el teatro de la Alhambra una especial ejecución por parte de la Sra. Soano y el tenor Sr. Bianchi, que alcanzó una ovación al cantar el número de salida. El teatro completamente lleno. El público se ha dado cita en aquel teatro y todas las noches está brillante.

Varios periódicos han supuesto que, con arreglo a la nueva ley provincial, deben crearse catorce subgobiernos de provincia, y siguen ha llegado a decir que en uno de los primeros consejos que se celebren, el señor ministro de la Gobernación indicará a sus compañeros los candidatos que tiene para esos catorce subgobiernos.

Tal noticia no tiene fundamento alguno, por la sencilla razón de que, ni por la nueva ley provincial, ni por ninguna otra de las vigentes, se crean tales subgobiernos.

La nueva ley provincial autoriza al gobierno, en su art. 48, para nombrar delegados especiales con autoridad gubernativa, cuando las necesidades del orden público u otros sucesos extraordinarios lo hagan preciso a su juicio.

Dos sociedades en proyecto, según anuncia un periódico:

«Los sastres de Sabadell tratan de formar sociedad con objeto de consignar en los periódicos de la localidad los nombres de los parroquianos morosos en el pago de habilitaciones, a fin de que los que de tal modo obran no puedan hacerlo por más tiempo.

Al mismo tiempo algunos tenderos tratan de formar una sociedad parecida, a fin de hacer saber al público los nombres de los sastres que retardan el pago de los géneros en los establecimientos de comercio en que se surten de paños, forros, trencillas, etcétera.»

El ducho de una antigua pastelería ha sido multado por el teniente alcalde del distrito por haber encontrado carnes completamente podridas.

La *Epoca* indica al Sr. Acuña para el cargo de director de obras públicas.

Ha sido suprimido el subgobierno de Menorca, y en lugar de este funcionario quedará un delegado especial del gobernador.

En el presidio de San Miguel de los Reyes de Valencia existían ayer 1489 penados y en el de San Agustín 1484.

La reina Victoria ha manifestado deseos de pasar parte del próximo invierno en el Mediodía de Francia. Parece que ha elegido para su residencia el castillo de Ellenoué, cerca de Antibes.

Para el 28 del corriente se espera en Madrid al Sr. Montero Ríos.

Ha regresado a esta corte el diputado constitucional Sr. Díez Romero, procedente de Gerona.

Dentro de tres días probablemente lo efectuará el Sr. Balaguer.

La Fé asegura que será presentado para el arzobispado de Burgos el reverendo obispo de León, Sr. Fernández de Castro.

Las querrelas de la Fé. Los periódicos liberales anuncian que el Sr. Nocedal entablara nuevas demandas de injuria contra el director del *Cabecilla*.

Los Sres. Vildósola y Lahoz presentaron igualmente otra, con cierto papel que no citamos: en la Fé por decoro, las cuales seguirán los mismos trámites que las que el Sr. Nocedal presenta contra el *Cabecilla*.

El periódico cubano el *Rayo*, fué condenado por el tribunal de imprenta a 28 semanas de suspensión, y no años, como se dijo equivocadamente en una noticia de la edición anterior.

Nos preguntan algunos acaudalados propietarios: ¿puede cobrarse por el impuesto de la sal más de una cuota en cada provincia?

No, solo puede cobrarse una sola, la mayor, por cualquiera de los conceptos de territorial, subsidio e inquilinato.

Y los que han pagado dos ó tres cuotas, una en Madrid, otra en Alcalá y otra en Navalcarnero, ¿qué deben hacer?

Muy sencillo; formular la reclamación ante la delegación de Hacienda para que de las órdenes de reintegro de las cuotas superiores, como si se hubiese pagado dos veces la contribución.

Dice un periódico que va a ser nombrado delegado del Banco de España en Jaén, el gobernador de Granada, Sr. Acuña.

Ayer a las seis de la tarde esperaban turno más de 300 obreros en las calles de Atocha y Relatores, rodeando al ministerio de Fomento, para matricularse en la escuela de Artes y Oficios.

En el curso anterior se matricularon en las enseñanzas nocturnas más de 3000.

D. Jaime de Borbon salió el 13 de Viareggio, acompañado de su preceptor el padre Hayes, que debe conducirle al colegio de Beaumont, en Windor.

Los duques de Madrid, con doña Blanca, fueron a despedirse a la estación.

El 1.º del próximo octubre empezarán las expediciones de los correos en los trenes mistos. En ellas solo se enviarán los impresos y cartas sencillas.

Dentro de breves días el director del ramo, Sr. Martínez, comunicará a la prensa las disposiciones tomadas.

El valor de los efectos públicos remitidos por el correo central a las administraciones de provincia durante el último semestre, asciende a la suma de 368.208.120 pesetas.

No se ha presentado ninguna reclamación. Tales resultados honran a los funcionarios del ramo.

Regocijo de la Fé. «No diremos que millones y millares, como otros suelen decir; pero sí son muchísimas las felicitaciones que por telegrama y por el correo ha recibido el Sr. Vildósola por la exposición que acompañó a la carta de D. Carlos.»

Afirmación del *Siglo Futuro*. «Por la benignidad de la Iglesia, puede el gobierno español, mientras la Iglesia quiera y nada más, presentar para las sedes vacantes.

«Pero la Santa Sede acepta ó no acepta los sacerdotes presentados, y el Papa, y solo el Papa, es quien nombra los obispos.»

Lea el concordato el *Siglo Futuro*. La *Epoca* se lamenta mucho de que haya una especie de insulto general para el vicio elegante. La frase hará fortuna.

En la mayor parte de las provincias ya muy adelantada la cobranza de cedulas personales. En las capitales la recaudación se hace a domicilio.

El *Siglo Futuro* dice que el Sr. Rattés (que no es marqués, ni conde, ni barón) no ha traído comisión alguna de D. Carlos, y solo le obligó a venir a la corte, desde Barcelona, un asunto relativo a ferro-carriles.

El marqués de Valdespina y sus hijos se han colocado al lado del *Siglo Futuro* y en contra de la Fé.

El *Día* censura al ministro y hasta le exige responsabilidad porque en el segundo semestre de 1881 recalcó por impuesto industrial más de lo calculado.

Eso sucede, ya en más, ya en menos, en todos los impuestos de productos eventuales.

Habiendo resuelto el señor conde de Canga Argüelles formar parte de la peregrinación a Roma, cediendo sus

teso a altísimas influencias, continuará al frente de la *Union* el director-gerente D. Francisco de P. Querredo.

Se advierte a los señores peregrinos, que a las seis y media de la mañana del día 22, han de estar en la estación del ferro-carril del Mediodía.

Del *Estandarte*. «Ni nuestra actitud, que está perfectamente dentro de la línea de conducta que se ha trazado el partido liberal-conservador, ni nuestros escritos, merecen la señalada injuria de reunirse un concilio para juzgarlos.

En todo caso, y si se juzgara, estamos seguros que habíamos de salir de él muy honrados y de ninguna manera con el sambenito de la excomunion.»

Continúan los duelos en París. El 48 se verificó uno a espada entre M. Crie, secretario de la redacción de un periódico socialista, y Mr. Godar, anarquista. Este último resultó herido.

El prefecto de policía de París ha desenterrado una ordenanza de 16 de bromero del año IX, que no hubiese gustado a Mme. Jorge Sand.

Se prohibe en ella a las mujeres vestir de hombre, a no ser en Carnaval ó mediante una autorización especial del prefecto, previo certificado de un médico.

Se ha puesto en vigor el antiguo precepto legal por haber notado la policía que en determinados barrios de París se propagaba la costumbre de las mujeres de usar trajes masculinos.

En Navas de San Juan (Jaén), al practicar la limpieza de una alcantarilla, bajo a ella, a pesar de las advertencias que se le hicieron, un joven, quedando asfixiado a los pocos momentos por el ácido carbónico.

Su padre, que intentó salvarle, fué estraido en muy mal estado.

La parte dispositiva de la real orden dictada acerca de las obras del teatro Español, dice así: «... S. M. el Rey ha tenido a bien resolver que se autorice al ayuntamiento de esta corte para establecer el umbrado eléctrico en el teatro Español, y asimismo sean aceptadas las de más reformas que propone, debiendo no obstante, armonizarse estas en su ejecución a lo últimamente informado por la subcomisión de teatros, a cuyo efecto se observarán las prevenciones siguientes:

1.º Que el local donde estaba situada el café se destine a salón de fumar.

2.º Que se proceda de la apertura de los antepechos de los palcos plateas.

3.º Que se ensanche la puerta central del patio y las laterales en cuanto lo permitan las condiciones de la sala; dando al paso de las butacas una extensión de 0-73 metros por la parte lateral.

4.º Que las puertas de los palcos se modifiquen, bien reduciendo la luz a 0'75 m. de ancho dividiéndolas en dos hojas ó bien introduciendo otro sistema que no ofrezca inconveniente a la circulación del público en los pasillos, y que las puertas de las galerías se reemplacen por cortinas dobles.

5.º Que se de más facilidad a la salida del público de las localidades altas.

6.º Que la puerta de la calle del Prado esté preparada constantemente para el acceso del público en caso de siniestro, y que se haga saber así por medio de un anuncio permanente.

7.º Que se complete la colocación de las bocas de riego situando dos esteras, una a cada lado de la embocadura, y alguna en el pórtico de entrada ó mejor en los dos embarques de la escalera.

8.º Que el telon metálico se alijere de peso para que lo soporte el muro, completándose esta medida de precaución con la tubería de agua que produzca una cortina de este líquido.

9.º Que las puertas de las escaleras que conducen a las galerías de palcos y anteatros, abran hacia afuera.

Y 10.º Que en el caso de utilizarse los mecheros de gas que iluminan las escaleras, se coloquen de suerte que queden completamente alejados de los puentes de madera.

Anoche tuvo lugar en el teatro de Madrid el estreno de la revista *Calor y frío*, original de D. Manuel Meléndez y autor, música de D. Joaquín Vianna, en el cual obtuvo un justo resultado entre la numerosa concurrencia que les hizo presentarse en el palco escénico entre nutridos y merecidos aplausos.

Consejos de un diario ministerial a los aficionados a vivir del presupuesto del Estado:

«El poder y los destinos, cuando no se han poseído, comprendemos que se deseen; pero después de haber bebido de este cáliz, parece imposible que haya quien lo apetezca.

Pase que el vulgo, feliz con su ignorancia, envidie ciertas cosas, pero que el que pueda vivir en una posición independiente caiga en tentación de una posición oficial por brillante que sea, merece, sin duda alguna, respeto, ayuda y consideración; es un gusto como otro cualquiera de los hechos y

honestos, pero que no nos espantemos pronto ese pugilato de furros y de masas que palpita en las columnas de los periódicos de partido.

En Inglaterra, en Bélgica, en Italia en Alemania, en Austria, quizá en alguna otra nación, los hombres que llegan a los altos puestos del Estado, en medio de los sinsabores que siempre acarrea la responsabilidad y la escabrosidad de los negocios públicos, tienen siquiera la compensación de tener un partido robusto que los mantenga y una opinión sensata que los haga justicia; tienen además la ventaja de conservar todo su tiempo, toda su reputación y todos sus talentos a cosas verdaderamente útiles para el país, sin esta batalla de los empleos y de las personas, que concluye con todo entusiasmo, que agota toda energía y aplana toda inteligencia.

No decimos con todo esto, que los hombres de verdadero mérito cambien el foro por el convento, pues tal estremo nos llevaría a mayores males; pero siendo lo que en España es el poder, parece natural que por él se sintiera menos la vida y que los partidos y los hombres se trataran con mas consideración.

El día 1.º de octubre se encargará de la comandancia de marina y capitania del puerto de Santander el capitán de navío D. Ricardo Garcia Calvo.

Se trata de establecer en Valencia una hospedería de pobres transeúntes a cuyo efecto se ha presentado a la aprobación del gobernador el reglamento porque ha de regirse.

En dicho establecimiento se albergarán individuos de ambos sexos, si bien durante los seis primeros meses se admitirán tan solamente hombres, hasta regularizar el servicio en toda su estension.

El reglamento ha sido presentado por la iniciadora de la idea, doña Sebastiana Lledó y Puchol, presidenta de la junta de Patronos.

Hoy llegará a Madrid el ilustre jefe del partido liberal-conservador, señor Cánovas del Castillo.

En el teatro de la Alhambra se sigue ensayando con gran actividad la preciosa partitura del maestro Supé titulada, *Donna Juana*.

El *Siglo* dice que sabe donde se confeccionan las noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Lo sabe todo el mundo, en la redacción; ¡inclusas aquellas que el espíritu oposicionista de los enemigos del gobierno pretende desvirtuar, desconociendo nuestra constante imparcialidad.

Boisín de anoche. A *Alhambra* hoy quedó el consolidado al contado, 20-15. Fin de mes, 20-15. Próximo, 20-35. Dinero. Sostenido.

ESTADO DEL TIEMPO. (Día 20 de setiembre de 1882.)

El estado meteorológico ha experimentado muy poca variación en las últimas veinticuatro horas. Las presiones siguen siendo débiles en todo el continente é inferior la normal. La temperatura baja al oeste y Centro y se eleva ligeramente al Mediodía.

En España el barómetro desciende paulatinamente oscilando entre los 756 y 762 mm. con temporal de lluvia en Asturias, Galicia y Cataluña y probabilidades de ellas en el Centro por donde cruza la depresión hacia el Mediterráneo. La temperatura ha mejorado un poco al E. desciende al N. y NO. y oscila al Centro, marcando el termómetro entre 9º y 25º a las nueve de la mañana. Vientos del N. y NE. Cielo cubierto, mar agitado en las costas de Galicia.

Temperatura máxima 22º, mínima 10 grados.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO DEL PRINCIPLE ALFONSO.—8 1/2.—T. 3.—El gran Tamorlan de Persia.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—8 1/2.—P. 9.º de abono.—T. 1.º impár.—Marina.—Bocaccio (primer acto).

LARA.—8 1/2.—Las tres rosas.—La partida de ajedrez.—El reverso de la moneda.—Sin atadero.

NOVEDADES.—8 1/2.—El más co a palcos.—Las hermanas Vaidis.—Los notables Pinaud.—Perico el emperador.

TEATRO DE MADRID.—8.—a rapacidades amasadas por miser er Humbreys, los clowns Billy-Hayden y Tom Felix y la pantomima de gran espectáculo Jadvica ó la venganza del conde Rottol.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—(Salón del Prado, junto al Dos de Mayo).—Compañía escocesa y galesa.—Cala y dirección de los hermanos Ripien y Tom Felix.—Nuevos y variados ejercicios por principales artistas de la compañía; tomara parte los notables acrobatas Poole y los célebres clowns musicales Hulmes.

66 VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA POR ADOLFO RIVADENEYRA

El frente es bonito. En el centro de elegante arquivolta, compuesta de dos arcos concéntricos adornados con hojas, y cuyos extremos, a partir de las impostas, se alzan en ancha cinta, ve-se una media luna colocada sobre otra cinta plegada. A cada lado de este emblema real existe un genio de ostio griego, en figura de mujer, la cara frente, flotante la amplia túnica, desplegadas las alas, y fija la punta del pie sobre el extremo de la cinta en que termina la arquivolta. Con una mano tiene elegante guirnalda, cuyos lazos ondean hacia el emblema real, y con la otra sostiene un caliz.

En la parte inferior, a ambos lados de la entrada, figuran delicados dibujos en follaje, y encajada la fachada entra una orla rectangular dentellada. Existe encima un terrado, y todavía son perceptibles las gradas laterales que a él daban acceso.

Curioso es el interior del nicho, a causa de las esculturas que lo adornan.

Las del frente se dividen en dos partes. En el timpano se hallan tres grandes figuras, colocadas de frente al espectador y puestas sobre pequeños pedestales; la del medio, mayor que las otras, tiene cinco metros de alto, y representa un rey; así lo indican la diadema real puesta sobre espesma cabellera, y un precioso manto que lo cubre el cuello abajo.

Consiste la diadema en una media luna, de la cual penden anchos lazos, en un globo que encaja en ella. El

manto está cuajado de bordados y multitud de pedrerías, y del cinturón penden dos caídas y larga espada, cuya empuñadura sujeta la mano izquierda. La derecha descansa en una guirnalda que sostiene la figura de la izquierda, mujer evidentemente, atendida la similitud de su traje con el de las actuales, y cuya cabeza adorna una esfera cubierta de pedrerías. Otra igual cubre la cabeza del tercer personaje, vestido con manto, sosteniendo preciosa guirnalda con la mano derecha, y con la izquierda un caliz. La tradición popular ve en dichos figuras a Jorjá, a su idolatrada Shirin y a Farhad, enamorado perdidamente de la misma.

Debajo de este relieve halláase otro colocado en un marco cerrado por dos columnas laterales, estriadas, sin basa ni pedestal, con capiteles formados de hojas de acanto, sobre los cuales se apoyaba una cornisa adornada con hojas de parra. En la parte inferior existe pequeño zócalo donde descansa una estatua onicéstre doble del tamaño natural, y tallada en alto relieve de sólida armadura, con un casco que solo deja ver los ojos por entre las mallas. De cintura abajo aparece la parte de zaragüelles que dejan al descubierta ancho carcaj, y cierto objeto de forma ovoidea, que suponen fuese un ovillo de cuerda para echar el lazo; sobre el hombro derecho sostiene largo y gruesísimo cinzuelo, del cual solo quedan trozos, y con la mano izquierda la rodela. Anchas y flotantes cintas hacen las veces de diadema real.

Con relación a las proporciones de esta figura, halla el cabalón son cortas; tiene la cabeza del cuello y el

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Mateo, apóstol.

Jués 21 de Setiembre de 1882.

Cuarenta Horas en la iglesia de D. Juan de Alarcón.

ALMANAQUE

Santo del día: San Mateo, apóstol y evangelista. Sol sale a las 4 de la mañana...

CULTOS

IGLESIA DE MONJAS DE DON JUAN DE ALARCÓN. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

BOISA DEL MIÉRCOLES 20.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, DEL 19. DEL 20. Rows include 3 por 100 int. c., 3 por 100 est., etc.

Oficial. A las cuatro.—Renta perpetua al 4 por 100, 00-00...

CUARTOS DESALQUILADOS

Travesía del Conservatorio, 13, 2. Cardenal Cisneros, 7, bajo. Desagüado 9 y 11...

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Terminada la matrícula de preferencia a los alumnos premiados de la escuela de Artes y Oficios...

ESCUELA NORMAL.

El lunes próximo 25 de setiembre, y a las dos de la tarde, tendrá lugar en la escuela normal de Maestros de Artes...

ESPECTACULOS

La empresa del circo-hípódromo de Verano ha disp. esto que durante los días de feria se celebren dos funciones diarias...

ABONARES Y ALCOANCES

Se encarga de su conversión en títulos de la Deuda de Cuba el conocido agente señor Bernaldo, Jardines, 14, pral. Señor. Contestación.

DINERO DEL 1 AL 3 POR 100

Deon y sin retención. Leones, 8, pral. de 10 a 12 m. y de 7 a 9 n.

LOS POLVOS EGIPCIOS

Desinfectante higiénico de Mr. Saint Jean y Comp. Barcelona, con el mejor preservativo contra el c. t. e. r. a. u. s. etc. Depósito: Melchor García, Teat. 13, principal.

DINERO VERDAD

Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos y en el caso que no admite correcciones. Pez, 6.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han sido surtidos a los destinatarios: Badajoz: Enrique Muñoz, Olivo, 3. Granada: Omel Velasco, Cava bala Taberna. Caragaya: Antonia Paulo, Me. Día, 3, bajo. Cáceres: Giraico Sanchez, sin señas. Alicante: Espuch y Lopez, sin señas. Cañete: Tomás Filomena Rodríguez, Jesus del Valle, 7, 4. Cádiz: Desaya: Juan Puente, Jacinto, 37, 2. Burgos: Matilde Respaldira, A. José, 16, 2. Almería: Francisco Pino, sin señas. Albacete: Oficial Guardia, tercer regimiento montado de artillería, ausente. Habana: Gonzalo Pizarro, Argensola, 19, ausente.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escolonismo señor brigadier D. Habana: Sandoval. Servicio para el día 21 de setiembre.—Parada: Garelano.—Jefe de día: señor comandante de 4.º montado D. Daniel Urdangarín.—Presidente de la junta inspectora de provisiones señor teniente coronel de Villarrobledo, D. Nicasio Montes.—Visita de Hospitales: Garelano, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado tercer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las ordenes del señor jefe de día: Arapiles.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Dice el imparcial: «Hay en el distrito del Congreso de las señoras una gente no sana...»

VACUNACION

El jueves 21 de tres a cuatro y media de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera a los niños que se presenten en el instituto de vacunación del Estado, Goy. 14.

ANUNCIOS.

EL COLEGIO DE SAN ISIDORO, que se hallaba instalado en la calle del Barquillo, número 5, se ha trasladado a la de Olozaga, número 1, ubicada y a la de San Jorge, número 10.

RELIGIOSAS BERNARDAS.

Colegio de primera y segunda enseñanza.—Instalada esta casa en uno de los sitios más amenos de Madrid, con un hermoso jardín. P. ACIFICO, 7, triplicado (palo o los condes de Rascón), se admiten señoras, internas y medipensionistas.

RASP. PAR

Anillos legítimos, cristal de ROCA, garantizados por J. Dubosc. Armazones de oro desde 25 pts.; gemelos para teatro desde 4.50; y gran surtido en bisutería y objetos para lujo. Arenal, 19 y 21, y Bilbao, Correo, 25; San Sebastián, Aiamada, 27.

ABONARES Y ALCOANCES

Se encarga de su conversión en títulos de la Deuda de Cuba el conocido agente señor Bernaldo, Jardines, 14, pral. Señor. Contestación.

DINERO DEL 1 AL 3 POR 100

Deon y sin retención. Leones, 8, pral. de 10 a 12 m. y de 7 a 9 n.

LOS POLVOS EGIPCIOS

Desinfectante higiénico de Mr. Saint Jean y Comp. Barcelona, con el mejor preservativo contra el c. t. e. r. a. u. s. etc. Depósito: Melchor García, Teat. 13, principal.

DINERO VERDAD

Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos y en el caso que no admite correcciones. Pez, 6.

PREPARACION

exclusiva para ingresar en la academia general militar. Solo se admiten veinte alumnos y cuatro plazas gratuitas para huérfanos de militares. Matrícula de 9 a 3 de la tarde. Aduana, 22, 3.ª derecha.

MUEBLES BARATOS

Hay salas de damasco, raso, satén; abinetes varias telas, con colgaduras. Salud, 21, pral.

ALMONEDA

Muebles, sillerías y armarios de luna. Luna, 29, bajo.

ALFOMBRAS

se ha recibido el surtido.

3. ESPARTEROS, 3.

Calle de la Flora, 8, pral.

A LOS FOTOGRAFOS

Por retirarse del negocio, después de 16 años de constante éxito, se cede una galería en el punto más céntrico de la corte, con 3000 diches. Referencias, Princesa, 18, 2.ª de 8 a 10.

AVISO

La casa de préstamos de la calle de San Lorenzo, núm. 9, tienda, ha dejado de empeñar a las personas que tengan objetos a empeñar, pasen a recogerlos en el término más breve.

EMPLEADO

Se necesita uno, práctico en correspondencia mercantil y con buena forma de letra cursiva. «La Española» fábrica de chocolates, pasaje Areneros, 8.

POR 6 RS. SE LIMPIA LA DENTADURA.

Infantas, 12, 2.ª.

CASHON SE VENDEN 38 COJINES

de hierro fundido. Barquillo, 45.

DERRIBO

Se venden todos los materiales procedentes de las casas escuela de Minas, sito en la plaza del Conde Barajas.

D. VICENTE BLANCO VAMONDE

notario del colegio de esta corte, ha fallecido a las 10 y media de la mañana de hoy 20 de setiembre de 1882.

Sus desconsolados hijos ruegan a sus amigos

que se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver al cementerio general del Sur mañana a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Cuchilleros, número 18.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

MANUEL ALVAREZ CAMPANA

Maillias compra y vende toda clase de cosas usadas, en comisión. Razon. Caballero de Gracia, 17, sombrerería.

SE DESEA UN MATRIMONIO

Sacostumbrado al servicio más distinguido con informes competentes para mayordomos de una casa en provincia. En la calle del Almirante, 18, portería, de 9 a 11 de la mañana, darán razón.

PARA UN NEGOCIO INDUSTRIAL

se necesita un socio capitalista, con un millón de pesetas. Darán razón en La Corona de Oro, camisería, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

TEATRO REAL

Se ceden tres butacas a segundo turno par, en la fila 13. En La Palma, calle del Príncipe, darán razón.

DINERO MUY BARATO

sobre líneas de Madrid y provincias. Jardines, 10, pral. 1

LOCAL

Se necesita una habitación espaciosa para oficinas, en punto céntrico. Dirigirse: 4, Puerta del Sol, tienda Esposicion.

DINERO SIN RETENCION

para juces, promotores, militares y empleados activos y pasivos. Jardines, 10, pral. de 10 a 12

EL CORONEL RETIRADO

D. PEDRO JUNQUERA Y ABEJIA ha fallecido el día 19 de setiembre de 1882.

Dispuesta la traslación

del cadáver desde la casa mortuoria, plaza del Rey, núm. 6, a la estación de Atocha, para ser conducido a la ciudad de Guadalajara en la tarde del día 21 y hora de las 2, su hermano don Marcelino suplirá a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y acompañar al cadáver a la referida traslación.

El duelo se despide en la estación.

No se reparten esquelas.

AVISO

La casa de préstamos de la calle de San Lorenzo, núm. 9, tienda, ha dejado de empeñar a las personas que tengan objetos a empeñar, pasen a recogerlos en el término más breve.

UN CABALLERO INGLÉS

desea encontrar una familia de buena posición que resida en el campo, en algún punto elevado en el Sur de Europa, con la puda pasar algunas semanas, y en donde en compañía de alguno de la familia le sea dable dedicarse a la caza, con especialidad a la de perdices. Dirigirse: J. F. T. 2, Elm Villas, Glanders, Pechkham, Londres, Inglaterra.

TOLEDO

Plaza de la Cabeza, núm. 6. Antigua academia y colegio de preparatoria para el ingreso de la general, dirigido por el comandante D. Agustín Montañut.

AMMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Olivo, 36, casa de vacas.

AMMA PARA CASA DE LOS PADRES

leche de un mes. Palma Alta, 41 y 43, 2.ª dcha.

AMMA PARA SU CASA. CALA-TRAVA

18, taberna.

AMMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Leganitos, vaquería. Tiene buenos informes.

AMMA PARA SU CASA. HERAN-CORTÉS

18, port. 4

ALMONEDA MOBILIARIO.

Por ausentarse dueños. Gloria Bilbao, 7, 3.ª, de 9 m. a 6 t.

PARTICULAR. UNO O DOS CABALLEROS

Jac. metrezos 11, pl.

CAJON DE MADERA. PARA LAS FIAS SE VENDE O SE ALQUILA

Aduana, 25, 1.ª izqda.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA

col. casa de ama de gobierno para instruir niñas. Bailas, 24, pral. izqda.

SE NECESITA UNA CRIADA

deon buenos informes. Carretas, 18, 3.ª.

SE VENDE UN CABALLO MISTO

de ar. bo andaluz, de 6 años. Razon, Serrano, 4, 3.ª izqda.

SE CEDE LA MITAD DE 2.º

turno para palco entresuelo teatro de la Comedia, Sordo, 29, piso 4.º izqda., darán razón.

BONARES Y CREDITOS DE ACUBA

Se hace la conversión de los mismos por un módico interés. Se compran y venden. Cruz Verde, 14, 2.ª izquierda.—E. Leal.

EN VALDEMORO

Se vende una casa titulada Parador Viejo, un olivar con 300 olivos y diversos terrenos. Para informaciones, entendedse con Francisco Davila (Manzanara), y para compra con D. Santiago Guja, calle de la Libertad, 10, en Ciudad-Real.

BOTICA.—SE VENDE LA UNICA

en un puerto de Guipúzcoa. Incomarcan, Leganitos, 33, principal, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

UN JOVEN ALEMÁN DESEA

de comercio. Posee inglés, francés y español. Buenas referencias. Dirigirse: J. B. calle Loon, 41, pral.

AMMA PARA CASA PASEO DE LAS DELICIAS

núm. 7.

LA ILU. SEÑORA

D. ENCARNACION SEQUEYRA, viuda de Sirgado, falleció en San Vicente de la Barquera el día 13 de los corrientes.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, madre, hermana, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Ildefonso, mañana 21, a las diez de la misma.

Todas las misas que en dicho día se celebren en dicha iglesia por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán al eterno descanso de su alma.

El duelo se despide en la iglesia.

PARTICULAR. DOS GABALLEROS

Fuencarral, 18 y 15, p.º

AMMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Calle Cruz del Rayo, cto. bajo, núm. 4. Barrio de la Prosperidad.

SE DARA RAZON DE UN JOVEN

de 12 años para lacayo ó sirviente, de buenos informes. Argensola, 13.

VENTA EXTRAJUDICIAL DE VIA

caso núm. 31, calle de Alcalá. Estudios, 12, 2.ª.

TEATRO REAL. CEDEN TUR-

cos de buena butaca. Plaza de Provincia, 3, 2.ª dcha. 4 reales. P. de Isabel II, 2, por.

SE VENDE TREN ENGAN-

chado y todos los enseres de cocinera y cuadra. Carabanchel Bajo, calle de la Sombra, n.º 16.

DE LOS PP. CARMELITAS

Chocolates con bel privilegio. En Alcalá de Henares, depósito general.

CEDEN HABITACIONES CON

vistas a la calle. Prado, 7, pl. derecha.

CALA Y GABINETE, CLAVEL

18, 2.ª izqda.

TEATRO REAL

Se cede la mitad de abono de palco platea a turno impar. Razon Palma Alta, 6, principal izquierda.

MAQUINISTAS: SE NECESITA

Mian, Fuencarral, 10, pral. 1

SE VENDE BERLINA BINDER

de un cristal y guarniciones. Calle de la Leche, núm. 12. 1

DINERO BARATO

Por papeletas del Monte, fondos públicos y otros valores. La Unión, Fuencarral, 29.

TEATRO

De un turno 3.º de palco entresuelo de la Comedia, se ceden dos de cada tres funciones. Razon, Factor, 12, bajo.

SE NECESITA UNA CRIADA

que sepa guisar a la francesa, y con buenos informes. Arenal, 19 y 21. Diamantes Americanos.

MAQUINA DE VAPOR, SEMI-

Mija, de 6 caballos, se desea comprar, que esté muy poco usada. Dirigirse a los Sros. Fernandez Laza é hijo, calle Alfareros, 6, en Valladolid.

BONARES Y CREDITOS DE ACUBA

Se hace la conversión de los mismos por un módico interés. Se compran y venden. Cruz Verde, 14, 2.ª izquierda.—E. Leal.

EN VALDEMORO

Se vende una casa titulada Parador Viejo, un olivar con 300 olivos y diversos terrenos. Para informaciones, entendedse con Francisco Davila (Manzanara), y para compra con D. Santiago Guja, calle de la Libertad, 10, en Ciudad-Real.

BOTICA.—SE VENDE LA UNICA

en un puerto de Guipúzcoa. Incomarcan, Leganitos, 33, principal, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

UN JOVEN ALEMÁN DESEA

de comercio. Posee inglés, francés y español. Buenas referencias. Dirigirse: J. B. calle Loon, 41, pral.

AMMA PARA CASA PASEO DE LAS DELICIAS

núm. 7.

EL LLMO. SEÑOR

D. JOSÉ MARTIA SECO Y ROYO Inspector de telegrafos, comandante de Carlos III, con dos cruces de San Fernando y o ras por merito de guerra, etc., etc., falleció ayer.

R. I. P.

Su viuda hijos y parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Serrano, 88, a la sacramental de San Martín, mañana 21 a las diez de la misma, en lo que recibirán favor.

Se suplica el coche.

Segundo aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN ANTOINE Y ZAYAS falleció el día 21 de setiembre de 1880.

Todas las misas que se celebren el jueves 21 del corriente en la iglesia parroquia de San Luis de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios.

Octavo aniversario.

EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA SANCHEZ MOLERO Y LLETGET coronel graduado, teniente coronel de cuerpo de Teniente Mayor del ejército, falleció el 21 de setiembre de 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 21 del corriente en la iglesia parroquia de San Sebastián, en las Calatravas y capilla del Obispo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Octavo aniversario

Todas las misas que se celebren mañana 21 en la iglesia de San Antonio del Prado, se aplicarán por el eterno descanso de

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA HERACLEA LLOBELL

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA HERACLEA LLOBELL

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA HERACLEA LLOBELL

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA HERACLEA LLOBELL

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA HERACLEA LLOBELL

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA HERACLEA LLOBELL

La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA HERACLEA LLOBELL